



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

DECRETO DE ALCALDIA

Dº José E. del Castillo Fernández-Pacheco, Alcalde del Ayuntamiento de Quismondo (Toledo)

El Alcalde del Ayuntamiento de Quismondo mediante decreto de fecha 7 de Diciembre de 2017, ha dictado la siguiente resolución:

OBJETO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en la selección para la contratación de personal laboral de dos plazas de limpiador/a para el Colegio Público de la localidad de Quismondo.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el Concurso-oposición de personal para la contratación de dos plazas de personal laboral temporal a tiempo parcial y, vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base 4ª de la presente convocatoria y en uso de la competencia atribuida para la incoación del procedimiento por los artículos 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Esta Alcaldía dispone:

1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

SOLICITUD DE CONVOCATORIA CONTRATACION LIMPIEZA COLEGIO

2017

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I.	ADMITIDO
Lourdes Portillo González	1	01816853Z	ADMITIDO
Mª Beatriz Martínez Valverde	2	04220167N	ADMITIDO
José Luis García Zapardiel	3	70355290S	ADMITIDO





AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

María Noelia Sánchez Meredero López	4	03910744P	ADMITIDO
Tamara Martin Rico	5	03924533C	ADMITIDO
Miriam González Vallejo	6	47452182P	ADMITIDO
Manuela Esteban Alia	7	04207324A	ADMITIDO
Yolanda de la Vega Redondo	8	52972765Q	ADMITIDO
M ^a Azucena Alonso García	9	08848132D	ADMITIDO
Érica Pino Tapias	10	04218841C	ADMITIDO
Cristina Adina Hera	11	805549XH	ADMITIDO
M ^a Del Carmen Hernández Sobrino	12	70412682E	ADMITIDO
Cristina Navas Barroso	13	04858863K	ADMITIDO
Rosa María GOMEZ-Rey Cabrera	14	04202110X	ADMITIDO

2.- Exponer las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

3.- De conformidad con el art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conceder a los aspirantes excluidos así como a los que no figuren en las relaciones un plazo de tres días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, al objeto de subsanar, si fuera posible, los defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

4.- Se aprueba con carácter definitivo, la lista de admitidos, determinándose el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios el día 18 de Diciembre a las 16,00 horas en la Casa Consistorial de la localidad.





AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

5.- Siendo la composición del Tribunal Calificador la siguiente:

Presidente: Dº Manuel Delgado Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Ajofrin

Vocales: Dº Fernando Jiménez Monroy, funcionario con Habilitación carácter nacional
Dª Ana Isabel Rodrigo Viñuelas, Secretaria del Ayuntamiento de Escalonilla

Dª Isabel Agüero Fernández, Secretaria del Ayuntamiento de Portillo
Dº Ana Belén Díaz García, Secretario del Ayuntamiento de Ajofrin

Secretario: Dº Antonio Esteban Rico, Secretario del Ayuntamiento de Quismondo

Así lo manda y firma el Alcalde, D José E. del Castillo Fernández-Pacheco, en Quismondo a siete de Diciembre de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE

Fdo.: José E. del Castillo Fernández-Pacheco

Ante mí



EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Esteban Rico